



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2022. TELEMÁTICA.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E-A.

CONCEJALA:

D^a Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
D^a Laura Gil Cantos Unidas Podemos Umbrete.

SECRETARIA DE LA JGL D^a. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas treinta minutos, del día veintinueve de agosto de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA

- 2.- Otros Asuntos.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

ORDEN DEL DÍA

2.-OTROS ASUNTOS:

1.- Se comenta el balance de las fiestas patronales ha sido un éxito con mucha participación en todas las actividades programadas. La concejala de Unidas Podemos quiere realzar el trabajo del personal del ayuntamiento lo mismo técnico que personal de servicios.

2.- Debido al problema que se planteó el último día feria, que no se puedo tirar el último toro de fuego.

Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 29/08/2022

Código Seguro de Verificación	IV7ASPPZJLVJ377NUMVNMD3WAU	Fecha	21/09/2022 14:20:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7ASPPZJLVJ377NUMVNMD3WAU	Página	1/2





Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

3.-El próximo día 1 de septiembre se inicia la temporada del Club de Fútbol y Baloncesto. El campo de fútbol no está en su mejor situación.

4.- El Alcalde comenta que ha contactado con él la Empresa Concesionaria de la Ciudad Deportiva manifestando que están en una situación límite. Estamos a la espera de que nos presente el estudio de coste proyectado hasta el final de la concesión ya que el que presentaron no era correcto. Los vamos a citar para una reunión.

5.- La Secretaria ha comunicado que se marcha en la segunda quincena del mes de Septiembre quedándose como secretaria en acumulación si no viniera nadie a jornada completa. La interventora también quiere que se publique la plaza en Cosital. Ya que también quiere irse si no viniera nadie a jornada completa.

6.- Ha sido nombrado nuevo Capitán de la Guardia Civil de Sanlucar la Mayor y nos ha pedido una reunión el jueves a las 10 horas 30 minutos de la mañana.

7.- Como ya he comentado en otras reuniones hemos sido citado por el Presidente de la Diputación, junto a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Emasesa y Aljarafesa el día 6 de septiembre problema de la sequía que estamos padeciendo.

8.- El día 31 de agosto día de Umbrete en la novena de la Virgen del Loreto asistirá el primer teniente de Alcalde ya que el Alcalde no puede asistir por encontrarse de vacaciones.

9.- La Concejala de Desarrollo Tecnológico comenta que no han solicitado la subvención de Diputación de Juventud el placer de leer por una sugerencia que nos parece de sentido común del Director del Instituto. Se hará por el ayuntamiento con fondos propios.

RUEGOS Y PREGUNTAS: La Concejala de Unida Podemos Umbrete:

- Comenta que el Presidente de ADA le ha pasado varias cuestiones que también se la han enviado a la Concejala de Sanidad y Consumo y ya verán el tema.
- También está preocupada por convocar al Consejo de Participación Ciudadana si existe un calendario. El Sr. Alcalde le comunica que lo verán el lunes próximo en el Equipo de Gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 29/08/2022

Código Seguro de Verificación	IV7ASPPZJLVJ377NUMVNMD3WAU	Fecha	21/09/2022 14:20:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7ASPPZJLVJ377NUMVNMD3WAU	Página	2/2

